Las Libras Esterlinas Bloqueadas en Londres, Serán Transferidas a un Empréstito

SE APROBO LA SUPRESION DE LOS DESALOJOS

El Orden

Año XIX ★ Nº 6650 ★ Santa Fe, viernes 19 de julio de 1946 — Fundado por Don Alfredo Estrada — (10 Páginas)

Sancionóse el Proyecto en la Sesión del Senado

HOY CONSIDERARAN LOS ARRENDAMIENTOS

BUENOS AIRES, 18 (ANS). — La supresión de los desalojos fué aprobada por el Senado de la Nación de acuerdo con los proyectos presentados por legisladores y por el P. E.

La reunión de esta tarde se inició con la lectura de los asuntos entrados, entre los que figuraba un mensaje del P. E. sometiendo a consideración del cuerpo los decretos originados en el departamento de Obras Públicas dictados por el gobierno de facto.

A moción del señor Molinari, que destacó la urgencia de abocarse a la consideración del proyecto de ley sobre arrendamientos urbanos y rurales, se acordó dar preferencia al despacho sobre régimen de locaciones a fin de que fuera tratado en la reunión de hoy.

Previamente, de acuerdo también con una moción del mismo legislador, se procedió a votar en general el despacho de comisión convirtiendo en ley el decreto del P. E. del 31 de mayo último, que tiende a reprimir todas las actividades de los truts y monopolios en la Argentina.

"El proyecto de ley que examinamos, dijo el señor Molinari, es una estructuración tomando en cuenta la experiencia norteamericana para obviar, si fuese posible, todos los inconvenientes que surgen de una ley que no tenga dientes. Queremos darle dientes a una ley y a esta legislación y dientes y garras si fuera posible para que no escape el verdadero enemigo que el país tiene en sus entrañas, porque sería inútil que entremos a discutir todas las leyes sobre abaratamiento de la vida, la lucha contra la carestía, el abaratamiento de la vivienda, la ley sobre desalojo urbano y rural si no vamos directamente al combate contra el verdadero enemigo que el país tiene en su seno.

Efectuada la votación el despacho de comisión fué aprobado en general, quedando convenido que mañana se efectuará la discusión en particular del dictamen.

Se pasó luego a tratar el despacho de comisión sobre el proyecto de ampliación de la ley de alquileres y suspensión de los desalojos. El señor Antille informó el dictamen manifestando que la comisión ha ratificado en sus términos generales el proyecto del P. E., ajustando el régimen establecido en la iniciativa, la prórroga y la vigencia del alquiler.

Sin observaciones el despacho fué aprobado tanto en general como en particular.

El señor Gómez del Junco hizo notar que existe un reducido número de pequeños propietarios quienes resultan perjudicados por esa ley, en razón, dijo, de vivir de una pequeña renta que les produce el inmueble de que son propietarios, sin otros medios de fortuna y sin estar en condiciones de trabajar.

El señor Saadi manifestó que la aceptación del tal criterio perjudicaría a los inquilinos ocupantes de esas casas. Luego de un cambio de opiniones el autor de la proposición retiró su indicación.

El despacho aprobado, establece de acuerdo con el proyecto del P. E. una prórroga de las locaciones en vigencia, ya sean sus términos legal o contractual, hasta el 31 de diciembre de 1947. Durante la vigencia de esta ley —establece uno de los artículos— no podrá obtenerse el desalojo de casas, locales, departamentos, pisos, etc. cuando para ello se invoque sólo la gestión de la locación o la sublocación, pero podrá deducirse aquella acción cuando por contrato se hubiere prohibido la instalación de determinadas casas de negocio, industria o el ejercicio de determinadas profesiones.

Finalmente se acordó tratar mañana el despacho de arrendamientos rurales, levantándose seguidamente la sesión.

Acuerdos solicitados al Senado

BUENOS AIRES, 18 (ANS). — En el Senado de la Nación tuvo entrada esta tarde un mensaje del Poder Ejecutivo solicitando el acuerdo correspondiente para efectuar designaciones de embajadores y personal diplomático. Las designaciones de embajador cuya confirmación por el Senado se solicita son las siguientes:

En Brasil, general Nicolás Accame; en España, doctor José M. Astigueta; en Portugal, doctor Arturo Secundino Fazio; en Uruguay, doctor Gregorio Nicolás Martínez; en Estados Unidos, doctor Oscar Ivanissevich; en los Países Bajos, el señor Francisco de Veiga, hijo; en la Santa Sede, doctor Jorge Max Rohde; en Italia, doctor Carlos Brebbia; en Ecuador, señor Carlos Miguens; en Colombia, doctor Eduardo Pérez Quesada; en Cuba, señor Luis Luti; en El Salvador y Honduras, doctor Raúl Aguilar Lacosa, y en Francia el doctor Alberto Vila. Además se solicita acuerdo para designar en la jerarquía de embajador extraordinario y plenipotenciario al doctor Juan Carlos Rodríguez, actual subsecretario de Relaciones Exteriores; al señor Alberto J. Vignes, actual jefe de ceremonial e introductor de embajadores; al doctor Alberto Miguel Caballero, subdirector general de asuntos políticos de la Cancillería; al señor Francisco Re Re, subjefe de la oficina de la Unión Panamericana; al señor Humberto Anastasio Viñas Ibarra, asesor letrado del ministerio de Relaciones Exteriores; al señor Luis Irigoyen, director general de la Cancillería; al doctor Ricardo Bunge, director general de asuntos políticos, y al doctor Lucio Moreno Quintana.

Se pide acuerdo finalmente para designar en la jerarquía de enviados extraordinarios y ministros plenipotenciarios a los señores Ricardo J. Siri, y consejero de la embajada en Gran Bretaña Fernando Bidabehere, director de asuntos económicos; Carlos María Bolli[illegible], jefe de la división Congresos, conferencias y organismos internacionales, Francisco Arias Cuenca, Juan Carlos Villena, subjefe de la oficina de organización de las naciones unidas; Andrés Rafael Ezcurra, director del personal de la Cancillería, y Bartolomé Daneri.

Misión Especial a Colombia

BUENOS AIRES, 18. (A. N. S.) — Se informó hoy en la Cancillería que nuestro país enviará a Colombia, con motivo de la transmisión del mando presidencial, una delegación especial encabezada por el señor Pedro Juan Vignolo.

LOGROSE OTRO TRIUNFO EN LA CAMPAÑA DE 60 DIAS

BUENOS AIRES, 18 (ANS). — La Secretaría de Industria y Comercio anunció que 900.000 pares de calzado de bajo costo serán puestos a la venta en los próximos cinco meses.

Esta noche, a las 20.30, por la red Argentina de Radiodifusión habló el subsecretario de ese departamento, doctor Idelfonso Cavagna Martínez, quien señaló que al iniciarse la campaña de los 60 días pro abaratamiento de la vida se contempló en primer término todo lo relativo a la elevación de los precios de artículos de alimentación, preferencia que se justifica, dijo, porque siempre deben considerárselos como lo más indispensable para la vida de la población.

"En esa labor, agregó el doctor Cavagna Martínez, mucho es lo que ya se ha conseguido abaratar y mucho más el alza que se ha conseguido detener y aún así queda bastante por realizar, que no obstante prometemos ir cumpliendo en etapas sucesivas y breves. Significo con esto que el plan de lucha trazado por el gobierno no concluye ni concluirá hasta tanto el abaratamiento integral a un precio económicamente apto para la población no sea una realidad que abarque el costo total de la vida en sus más diversas formas. En esas circunstancias es lógico que la Secretaría de Industria y Comercio estudie y realice, simultáneamente a la determinación de los precios de artículos de primera necesidad que se refieran a la alimentación del pueblo, lo que corresponda a la reducción del costo de las prendas de vestir, que pueden y deben considerarse como artículos de primera necesidad. Con ello ha de lograrse el fin perseguido de que todo habitante, hasta el más humilde de los trabajadores, pueda con sus recursos normales, llevar ropas que les permitan soportar sin estoicismos el clima y vestir decentemente, que es la aspiración a que tiene derecho todo hombre que trabaja y habita esta tierra pródiga y generosa.

Seguidamente el señor Cavagna Martínez manifestó que se han establecido precios máximos para el calzado de hombres, mujeres y niños por decreto del P. E. Dicho calzado podrá adquirirse al precio fijado en la Capital Federal y en la zona comprendida dentro del radio de 60 kilómetros de la misma, a partir de un plazo de 25 a 30 días, respectivamente, de la fecha, y que tales precios fijados son los que siguen: calzado para hombre entre $ 9.90 y 10.90; para mujeres a $ 8.90, para niños entre $ 4.95 y 7.95 y para criaturas entre $ 4.70 y 7.40. Los precios obtenidos, recalcó el subsecretario, responden a una clase de calzado de excelentes condiciones.

Se Estudió el Problema con la Misión Británica

EMITIO UN COMUNICADO LA CANCILLERIA

BUENOS AIRES, 18 (ANS). — Confirmando el anticipo formulado hace algunos días acerca de las posibilidades de que las libras esterlinas bloqueadas en Inglaterra, y provenientes de productos argentinos, pudieran ser transformadas en un empréstito, esta noche se dió a conocer por la Cancillería la información respectiva.

Con motivo de las conversaciones sostenidas por los miembros de la misión británica con los miembros de la comisión argentina, se dió un comunicado en el Ministerio de Relaciones Exteriores, concebido en los siguientes términos:

"A pedido de la misión británica se efectuó esta tarde una reunión en el palacio San Martín con la comisión argentina encargada de negociar con aquélla.

En esta oportunidad se conversó extensamente sobre la situación creada para la República Argentina por el saldo acumulado en libras esterlinas, resultante de las remesas de carnes y otros productos argentinos a Gran Bretaña, cuyo monto hasta la fecha es de 125 millones de libras esterlinas.

"Conocida perfectamente por el gobierno argentino la situación económica y financiera de Gran Bretaña como consecuencia de la guerra, fué propuesto convertir el saldo bancario existente en Londres en un empréstito a largo plazo con las consiguientes facilidades en las amortizaciones y a un interés que no será superior al 2 1/2 por ciento.

"Estas condiciones, agrega, que deberán ser estudiadas detenidamente por la delegación británica permitirán a Gran Bretaña hacer frente a la deuda acumulada durante seis años. Por su parte la Argentina puede regularizar así la situación de los billetes emitidos contra los saldos en libras esterlinas.

"El jefe de la misión británica comunicó al presidente de la comisión argentina un pedido formal del gobierno británico en el sentido de que las negociaciones deberían ser convenidas como conduciendo a un arreglo comprensivo y amistoso de todos los asuntos de interés mutuo a tono de los dos países.

"El señor Eady, agrega el comunicado, señaló especialmente el problema de los ferrocarriles británicos. Informó además que su gobierno no estaba dispuesto a pagar tal tipo de interés sobre las libras acumuladas únicamente debido a las condiciones resultantes de la guerra.

"Las dos comisiones, después de debatir por espacio de más de una hora diversos aspectos de la misma cuestión, resolvieron levantar la sesión para proseguir las conversaciones en una fecha próxima.

Gestión de agricultores de Elortondo

BUENOS AIRES, 18 (ANS). — En la mañana de hoy el ministro de Agricultura, señor Picazo Elordy, fué entrevistado por una delegación de agricultores de Elortondo, provincia de Santa Fe, quienes solicitaron su mediación para evitar la venta del campo que los mismos ocupan en dicha población.

El ministro prometió ocuparse de la situación de los colonos, quienes en caso de realizarse dicha operación se verían obligados a desalojar sus viviendas.

La administración del presidio de Ushuaia

BUENOS AIRES, 18 (ANS). — Jefes y oficiales de la Armada, en situación de retiro, ejercerán la dirección administrativa de la cárcel de Ushuaia, hallándose abocados los departamentos de Justicia e Instrucción Pública y Hacienda al estudio del plan respectivo.

Solución de un conflicto

BUENOS AIRES, 18 (ANS). — Con intervención de la Secretaría de Trabajo y Previsión ha quedado solucionado el conflicto que mantenían los obreros recolectores de granos de Alcorta. La medida afecta a 35.000 trabajadores.

Gestiones de obreros de la Siemens Schuckert

BUENOS AIRES, 18 (ANS). — Obreros y empleados de la Siemens-Schuckert acompañados por dirigentes del sindicato de Metalúrgicos visitaron la Secretaría de Trabajo y Previsión proponiendo crear una cooperativa a fin de transformar el patrimonio de dicha empresa en una entidad argentina. La iniciativa será elevada al titular del departamento.

Dióse término a una huelga

BUENOS AIRES, 18. (A. N. S.) — Esta mañana reanudaron sus tareas los obreros portuarios que se habían declarado en huelga a raíz de lo dispuesto por la Federación Obrera Marítima.

La entidad gremial anunció que en la empresa Dodero se habían producido cesantías de numerosos trabajadores, por lo que aquélla estudia la nueva situación.

Acto a bordo de "La Argentina"

BUENOS AIRES, 18. (A. N. S.) — Esta mañana se cumplió una significativa ceremonia a bordo del crucero "La Argentina", surto en Puerto Nuevo, concurriendo a bordo de la nave el primer mandatario, general Juan D. Perón, quien se despidió oficialmente de la plana mayor y de los cadetes que participan del viaje del buque escuela.

Acompañaron al primer mandatario varios de sus colaboradores inmediatos. Luego de saludar a los jefes y oficiales de la nave, el general Perón participó de un vino de honor servido en la cámara del comandante.

Momentos después de mediodía el primer mandatario abandonó la nave, siéndole rendidos los honores correspondientes a su alta investidura.

NUMEROSOS PROYECTOS CONSIDERO AYER LA CAMARA DE DIPUTADOS

Hízose Presente a Perón la Gratitud de Francia

CREOSE UNA OFICINA DEPENDIENTE DEL P. E.

BUENOS AIRES, 18 (ANS). — Con asistencia de 99 legisladores sesionó esta tarde la cámara joven, usando de la palabra el señor Mac Key, quien presentó una moción recabando informes del P. E. sobre la lucha contra la langosta, no prosperando su pedido de votación inmediata sobre el particular.

Luego el señor Santander fundó un proyecto relativo al tratado de comercio argentino-uruguayo, recayendo resolución negativa. Al tratarse esta cuestión se suscitaron acalorados diálogos.

Durante esta misma sesión tuvieron entradas diversas cuestiones que merecieron especial atención por parte del cuerpo, relacionándose una de ellas, que fué aprobada, con la situación del doctor Rudesindo Martínez; otra tiene atingencia con el régimen de control de los bancos.

De inmediato, y siendo las 17.05 fué levantada la sesión.

Agradecimiento de Francia a Perón

BUENOS AIRES, 18, (ANS)— La señora Susana Barthelemy, en misión oficial por el gobierno británico, fué recibida en audiencia por el Presidente de la República, a quien hizo entrega de una carta de agradecimiento del ministro de Salud Pública de Francia, expresando además al general Perón la gratitud de las familias y de los niños de su país por las facilidades acordadas para el envío de ayuda de ropas y alimentos. Al mismo tiempo entregó al Presidente un objeto costeado por los niños franceses con una cuota individual de un franco, como modesto homenaje por los innumerables beneficios recibidos de la Argentina.

Creóse una oficina dependiente de la Presidencia

BUENOS AIRES, 18, (ANS)— Fué creada por decreto del Poder Ejecutivo la "coordinación de informaciones de la presidencia de la Nación", que dependerá directamente del primer mandatario. Los fundamentos del decreto destacan la importancia que reviste la función informativa en la conducción de los asuntos de Estado, expresando que esa función debe realizarse sobre la base de un conocimiento integral y preciso de las actividades que desarrollan los diversos organismos que componen el Estado.

Añade que para aprovechar racionalmente todo material informativo, es menester proceder con criterio uniforme, centralizarlo y coordinarlo previamente. Por otro decreto se nombró jefe de coordinación de informaciones al Tte. Cnl. Carlos Benito Jáuregui.

Hubo un atentado

BUENOS AIRES, 18 (ANS). — Un herido grave fué el saldo de un nuevo atentado contra locales del Partido Comunista, cometido por elementos de tendencia nacionalista, que al grito de viva la Alianza, arrojaron desde un automóvil una bomba contra la sede del comité comunista ubicado en la calle Córdoba 1888. El explosivo, que fué arrojado por la puerta principal del edificio, no estalló en un primer momento, pero hizo explosión más tarde en circunstancias que el portero del comité, Romero Coroliano, argentino, de 48 años, intentaba arrojar la bomba a la calle. Requeridos los servicios de la Asistencia Pública se hizo presente con toda rapidez, comprobándose entonces que el herido tenía afectados los brazos, el pie con el cual había querido impulsar la bomba y el bajo vientre.

Ya en el Hospital de Clínicas, a donde se le condujo, fué sometido a rápida cura, informándose que su estado reviste gravedad.

Reuniones Sobre Política de Santa Fe

BUENOS AIRES, 18 (ANS). — Se han realizado diversas reuniones, con asistencia de representantes peronistas en la Cámara de Diputados, continuándose los cambios de ideas respecto al problema político de esa provincia. Todos comparten la opinión de que el gobernador Dr. Suárez, en defensa de los postulados de la Revolución, debe designar para las funciones ministeriales a peronistas probados y que hayan actuado con anterioridad a los comicios del 24 de febrero. Se estima esencial el cambio del gabinete y la eliminación de la presión que ejercen los senadores nacionales, Dr. Antille y señor Figueiras y el diputado nacional, señor Manuel Díaz. En tal forma sería unánime y entusiasta el apoyo de las fuerzas peronistas al gobernador.

Renuncia del Sr. Ianspolsky

BUENOS AIRES, 18 (ANS). — Se informó esta tarde que el diputado nacional señor Ianspolsky renunció al cargo de secretario de la Comisión de Peticiones, Poderes y Reglamentos de la Cámara de que forma parte. En su reemplazo fué designado el diputado peronista señor Alvarez Vocos.

Se Incorpora al P. Unico el Bloquismo de San Juan

BUENOS AIRES, 18 (ANS). — La Unión Cívica Radical Bloquista, agrupación local sanjuanina, que siempre reconoció por jefes a los hermanos Cantoni, en especial al ex gobernador doctor Federico Cantoni, ha resuelto sumar sus fuerzas a las del peronismo, incorporándose en masa al Partido Unico de la Revolución, declarando como medida previa la disolución de sus organismos y caducidad de sus autoridades.

El importante anuncio fué hecho por el representante de esa tendencia en la Cámara de Diputados, señor Eloy Próspero Camus, sumado al bloque peronista, quien dió a conocer la resolución, en la cual se expresa entre otras cosas que las fuerzas cívicas inspiradas por el general Perón coinciden en sus aspiraciones con las sustentadas por el bloquismo a través de 25 años de tesonera lucha en aquella provincia, por lo que invita a todos sus afiliados y simpatizantes a sumar sus voluntades a la gran falange argentina que tiene por inspirador al primer mandatario de la nación, colaborando estrechamente con sus propósitos de gobierno.

Tres Países Enviarán una Comisión a Buenos Aires

EN EE. UU. APROBOSE UNA MOCION ARGENTINA

WASHINGTON, 18 (ANS). — Informes dignos de todo crédito dicen hoy que Inglaterra, Francia y Dinamarca han nombrado una comisión conjunta para negociar la compra de grasas y aceites a la Argentina. Los miembros de esa comisión han sido designados y partirán dentro de una semana.

Además se indica que existe una importante tendencia para negociar con la Argentina como mercado de abastecimiento pues se invitó a los Estados Unidos a designar un delegado, pero hasta la fecha el mismo no ha sido designado. Se considera probable que el nombramiento se hará más adelante. Se dice que los Estados Unidos temen que de unirse a ese grupo eso tendería a cancelar el contrato que tienen los Estados Unidos para comprar todo el aceite de linaza argentino, contrato que estará en vigor hasta el primero de enero. Es más, se dice que los Estados Unidos estiman que la inestabilidad del dólar en vista de inminente amenaza de inflación hace imposible ahora establecer el precio que estaría en vigor cuando el nuevo acuerdo se ponga en práctica. Se recuerda que la inminente amenaza de inflación desalentó a Cuba a entrar en negociaciones para la venta de azúcar pues el dólar puede sufrir una depreciación en relación con los productos, incluyendo los víveres esenciales que normalmente Cuba compra a los Estados Unidos.

Moción aprobada en la asamblea de salubridad

NUEVA YORK, 18 (ANS). — La asamblea de salubridad de las naciones unidas aprobó una moción presentada por el delegado argentino Alberto Swanck relativa a la forma de integrar la comisión interina que actuará hasta que se forme la nueva organización mundial. Después de aprobarse una sugerencia de que la comisión fuese formada por dieciocho miembros, surgió el problema de la manera de elegirlos. Australia propuso votación secreta. Swanck propuso que los catorce miembros fueran los catorce que han actuado en el comité general de la asamblea y que los restantes cuatro fueran elegidos por el mismo comité tomando en consideración la situación geográfica de los países escogidos. La moción argentina fué aprobada con el apoyo de Filipinas, Nueva Zelandia, Bélgica, México y Byelorussia.

Importante Reunión se Realizará Hoy en la Capital Federal

BUENOS AIRES, 18 (ANS). — Mañana, a las 9, se celebrará una importante reunión de carácter político. Se tratará el problema del gobierno santafesino. Se asegura que participarán de la reunión, entre otros, varios legisladores nacionales por Santa Fe, el Vicepresidente de la Nación, Dr. J. Hortensio Quijano; el Secretario político de la Presidencia, Dr. Zubiza y el gobernador de Santa Fe, Dr. Suárez, quien esta noche emprendió viaje para ésta.

Más de 300 Coches Fueron Habilitados en la Capital

LA UNION FERROVIARIA DISPUSO PAROS

BUENOS AIRES, 18 (ANS). — Numerosas unidades han sido reincorporadas hoy al servicio público de transporte de pasajeros en esta capital, realizándose con tal motivo un acto que tuvo por escenario la rotonda de las avenidas de Mayo y 9 de Julio.

Asistió al acto el primer mandatario, general Juan D. Perón, el ministro del Interior, señor Angel Borlenghi, el intendente municipal, doctor Siri, autoridades de la Corporación de Transportes de la ciudad de Buenos Aires, y otros altos funcionarios. El primer mandatario destacó en esta ocasión la importancia que tiene la reincorporación de dichas unidades al servicio público, dando la señal de partida para los 200 microómnibus y 106 ómnibus, que han sido dotados de neumáticos para que puedan ser aprovechados en la solución del transporte urbano de pasajeros.

Luego que el primer magistrado hubo dado la señal de partida usó de la palabra el Ministro del Interior, señor Borlenghi, quien destacó la trascendencia del acto y señaló que el gobierno se halla empeñado en la solución de los diversos problemas que afectan el normal desenvolvimiento de todas las actividades, habiendo abordado con preferencia el relativo al transporte, una de cuyas manifestaciones más importantes la constituye el correspondiente al traslado de pasajeros. Dijo luego: "Hemos trabajado rápido y eficientemente, en silencio, siguiendo el lema de nuestro presidente: Mejor que prometer es realizar. Se estudió a fondo —añadió— la situación del transporte en esta ciudad y el general Perón ha ordenado soluciones inmediatas y no estudios a largo plazo que pudieran provocar el escepticismo en la población. Si bien es cierto que la realidad de hoy es un paso importante en la solución del problema que nos ocupa, ya que 106 ómnibus y 200 microómnibus transportarán aproximadamente 300.000 pasajeros en el curso del corriente año, 270 microómnibus y 200 ómnibus ingresarán también al material rodante que hay actualmente en circulación. Ello permitirá el transporte de 500.000 personas más".

Habrá paros en los FF. CC.

BUENOS AIRES, 18. (ANS).— El problema planteado por las demandas de mejoras hechas por el gremio ferroviario se ha agudizado esta noche al resolver el organismo central de la Unión Ferroviaria la iniciación de paros progresivos que comprenderán a todos los ferrocarriles particulares del país.

La decisión fué adoptada, según informó la mesa directiva de la mencionada entidad, ante el fracaso de las negociaciones entabladas con los representantes de las empresas que hicieron crisis hoy al mantener éstas la negativa a aceptar la propuesta hecha por los obreros, en el sentido de que los sueldos fueran aumentados en $ 40 [illegible] retroactivo al 1º de enero del corriente año. Ante el resultado negativo de esas gestiones la mesa directiva de la Unión Ferroviaria estuvo reunida hasta las últimas horas de la noche, decidiendo disponer la realización de paros parciales, que comenzarán a practicarse el sábado próximo, para continuar en forma progresiva el domingo y lunes.

El sábado se realizará un paro, de 9 a 10 y de 13 a 14; el domingo, de 10 a 11.30 y de 16 a 17.30 y el lunes, de 8 a 10 y de 14 a 16.

La Situación Política de Córdoba y Mendoza

BUENOS AIRES, 18 (ANS). — En una reunión celebrada por el bloque peronista de la Cámara de Diputados, entre otros asuntos, se trató sobre la situación política de los gobiernos de Mendoza y Córdoba. Se coincidió en que ambos gobiernos, evitando infiltraciones perjudiciales, deben actuar con el apoyo de figuras prestigiosas por su fe en los ideales revolucionarios.

Las comunicaciones postales con Alemania

BUENOS AIRES, 18 (ANS). — Correos y Telecomunicaciones anunció que ha sido autorizado el restablecimiento de las comunicaciones postales con Alemania, suspendidas desde el 7 de marzo de 1945.

Suspendióse una ceremonia hasta mañana

BUENOS AIRES, 18 (ANS). — Ha sido postergada la ceremonia de la asunción del cargo por el nuevo presidente de la Caja Nacional de Ahorro Postal, señor Luis F. Goy, la que tendrá lugar el sábado a las 11.

Adjudicación de lotes

BUENOS AIRES, 18 (ANS). — Se adjudicaron en Mendoza 117 lotes de terreno, de propiedad del Consejo Agrario Nacional. El 25 se iniciará el concurso de agricultores interesados.

Jefe naval en situación de retiro

BUENOS AIRES, 18 (ANS). — A su solicitud pasó a situación de retiro el capitán de navío Leandro Nicolás Elizondo. Ha totalizado 36 años, 6 meses y 20 días de servicios.

LOS ACUERDOS LOGRADOS EN PARIS POR LOS CUATRO GRANDES, SON CRITICADOS AMARGAMENTE EN ITALIA

NUEVA YORK, 18 (Especial de Luigi Sturzo).— El error fundamental de los tres ministros —Bevin, Bidault y Byrnes— ha sido haber abordado el problema de la paz en Europa considerando a cada nación separadamente, mientras que la paz es en realidad un todo indivisible. Las recriminaciones de mister Byrnes y del senador Vandenberg contra Rusia, sobre la sistematización de Austria y Alemania, demuestran que los acuerdos logrados sobre los tratados de paz con Italia y los países balcánicos carecen de toda base sólida.

Los tres ministros antes mencionados muy bien saben que, aún después que se hayan firmado los tratados de paz con Hungría, Rumania y Bulgaria, toda la zona danubiana-balcánica quedará cerrada a las potencias occidentales, su influencia política allí será nula, no tendrán siquiera la posibilidad de intercambios comerciales o de penetración económica a no ser con el permiso de Rusia y sólo hasta el punto que Rusia así lo desee, con tratados o sin tratados, no existirá garantía alguna para el futuro de dichos países.

Italia, que iba a formar uno de los pilares de la reconstrucción europea, será debilitada aún más y se convertirá en presa de las pasiones nacionalistas —privada de casi toda Istria, incluyendo a Trieste, y de sus minas de carbón y de bauxita en dicha zona, de sus industrias y de sus usinas eléctricas— desfigurada en su frontera occidental por el acuerdo sobre Tenda y Briga, forzada a renunciar a sus derechos coloniales y obligada por el pago de una indemnización insoportable a someterse al control extranjero de su economía. Si este sacrificio pudiera haber proporcionado una paz verdadera a Europa, el pueblo italiano hubiera sido capaz de aceptarlo bajo el título de cooperación internacional, sinceramente solicitada y libremente discutida y acordada. Pero la verdadera paz no se ha logrado ni se logrará como resultado de la conferencia de París, porque dos mundos están en conflicto, y la discusión de hoy es sólo una lucha por conquistar posiciones para ese futuro que tememos y aborrecemos.

Cuando un norteamericano me pregunta si los Estados Unidos deben de pelear o no por Trieste, recuerdo la frase de aquel francés desalmado que declaró "No pelearemos por Danzig". Pero la guerra que todos tememos no se producirá por Trieste, como tampoco se produjo la otra sólo por Danzig, no será hoy ni mañana. La tercera guerra mundial o, no se producirá, o se producirá después que hayan pasado unos veinte años. Pero el conflicto de ideologías e intereses existe en la actualidad y es muchísimo más grave cuando las democracias occidentales demuestran su incapacidad para esquivar los golpes de un adversario y obligarle a mantenerse en su posición actual sin avanzar, y mucho menos retrocediendo.

¿Por qué ha tenido tanta prisa mister Byrnes en convocar la titulada conferencia de "paz"? Tal nombre no es adecuado para una reunión de veintiuna naciones sin facultades y sin responsabilidad. La división en dos campos del este y del oeste se renovará fácilmente, la mayoría de las votaciones carecerá de homogeneidad, las naciones que estiman sus intereses en peligro continuarán haciendo presión sobre las cuatro potencias que tendrán en sus manos la decisión final. En todo caso, no faltará el veto para lanzarlo al tablero cualquiera que sea la mayoría. No se puede edificar cosa alguna de tal modo, eso sólo servirá para alimentar los motivos de recíproca discordia entre las naciones.

Cuando lleguemos entonces a los puntos fatales —Austria y Alemania— se revelará de modo mucho más claro cuán imposible es lograr una paz europea sin las premisas morales y políticas necesarias para un edificio de esa clase.

El senador Vanderberg ha afirmado que la delegación norteamericana ha respetado los principios, y me disgusta tener que contradecirle. Pero basta revelar que él y sus colegas han consentido en entregar la población italiana de Istria, de Fiume, de Zara y de las islas adyacentes sin garantía de ninguna clase, a un estado totalitario, que ya ha demostrado y continúa demostrando por sus actos cuán poca importancia da a los derechos del hombre y al sistema de libertad.

Era el deber de la delegación norteamericana (y de las demás delegaciones, el fijar las garantías antes de acordar tales concesiones territoriales. Para darse cuenta de la situación, basta con revelar que ni siquiera los italianos de la actual línea Morgan, en una región ocupada por las tropas aliadas, están seguros en sus personas o en sus propiedades, de las incursiones eslovenas. Ya saben que la población italiana de esa desdichada zona está abandonándola por millares partiendo de las ciudades y y aldeas para buscar un refugio en Italia, y no se les permite llevar con ellos más que las camisas que tienen puestas.

En París, aparentemente no se dieron cuenta de esto, porque estaban preocupadísimos buscando los medios de resguardar "los principios".

Movimiento Registrado en la Deleg. de Trabajo y Previsión

El Delegado Regional, señor José María Oviedo, recibió a las delegaciones: Sindicato Obrero de la Construcción; Sindicato Obreros Estibadores de Carlos Pellegrini; una numerosa delegación de obreros de la madera; Sindicato obrero de la Industria del Petróleo; Sindicato Obreros Molineros; Sindicato Obrero Vitivinícola; Sindicato Lácteos.

Atendió también a los diputados señores Sosa y Castro.

LA REUNION DE HOY

En el día de la fecha, de acuerdo a las disposiciones del Delegado Regional, tendrá lugar la reunión del cuerpo de inspectores. Será estudiado todo lo que se relaciona con la labor que se realiza y el desarrollo de los conflictos obreros.

EL DELEGADO REGIONAL DE ROSARIO

Procedente de la ciudad de Rosario llegó ayer a esta capital el Delegado Regional de Rosario, señor Alejandro Giavarini al cual lo acompañaba el Dr. Juan Amador Galia, Jefe de Legislación, quienes le presentaron sus saludos al Delegado Regional interino, señor José María Oviedo.

Por la noche el señor Oviedo y demás jefes de esta dependencia le ofrecieron una cena en un restaurant céntrico.

VIAJA AL NORTE EL SEÑOR OVIEDO

Mañana viajará al norte de la Provincia el Delegado Regional interino, señor José M. Oviedo, tomando intervención directa en los conflictos que amenazan con un paro en distintas localidades del departamento General Obligado.

Es propósito del citado funcionario realizar una rápida jira por el departamento hasta Villa Guillermina, acompañado de los diputados provinciales de Rosario y General Obligado señores Emilio Sosa y Alberto Muro, respectivamente.

Con respecto al entredicho que existe en Tacuarendí todo se desenvuelve normalmente, habiendo desaparecido todo intento de huelga.

LA SITUACION DE LOS LACTEOS

Los patrones y obreros lácteos celebraron reuniones en el Despacho del Delegado Regional con asistencia del titular de la misma considerándose la situación y los trámites realizados para arribar a una solución entre las partes.

La propuesta presentada por el señor Oviedo en la reunión, ha sido la base de un arreglo en principio, esperándose que en el transcurso de la semana quede solucionado en parte el entredicho, quedando por lo tanto en solucionar lo correspondiente al pago de aguinaldo.

DECLAROSE FUEGO, ANOCHE, EN UNA PAPELERIA

Pudo ser de Importancia

Anoche a las 21.30, más o menos, en los fondos del local que ocupa una papelería al por mayor y que tiene su entrada principal en calles Crespo y San Martín, ochava sudeste, se declaró un incendio, el que en un principio amenazó con extenderse a un depósito de combustibles y camiones perteneciente a la agencia Y.P.F., al local de la distribuidora de películas R.K.O. y a una casa de familia, situados en las inmediaciones. Muchas personas se hicieron presentes en el lugar del incendio, siguiendo de cerca la labor de los bomberos que insumió cerca de una hora al cabo de la cual quedó totalmente extinguido. No hubo que lamentar desgracias personales.

SE DECLARA EL FUEGO

En la dirección indicada existe un depósito de una papelería al por mayor, de propiedad de Alfredo Mottironi, domiciliado en San Jerónimo 3169. Ocupa un local, con entrada principal en calle San Martín 2998, el que se extiende hacia calle Crespo, teniendo salida a los fondos por el número 2561 de esta arteria, donde se ha construído una habitación con chapas de cinc, la que se hace servir de depósito de cartones y papeles en desuso. Justamente en esta habitación se originó el fuego, el que prontamente provocó grandes llamas, las que al ser advertidas por los moradores de un corralón existente al lado, vale decir en calle Crespo 2539, requirieron telefónicamente los servicios de los bomberos.

LABOR DE LOS BOMBEROS

Minutos despué se hicieron presentes en el lugar del incendio, dos dotaciones del Cuerpo de Bomberos, al mando del jefe, señor Gómez Antonini, entrando en acción prontamente los beneméritos.

Una línea de manguera maniobró desde el corralón, correspondiente a la agencia local de los Y.P.F., donde se guardan tambores de combustibles y camiones para su transporte. Esto, unido al hecho de observarse que bajo un alero de reducidas dimensiones, que pared por medio está junto al galponcito donde se declaró el fuego, había varios tambores con petróleo y aceite, hizo presumir que el incendio se propagaría. Los moradores de una finca próxima, que lleva el número 2575, advertidos del peligro que corrían, optaron por hacer abandono de la misma y se agregaron al numeroso público que se había situado sobre la calle para presenciar la labor de los bomberos. Estos combatieron el fuego, en forma empeñosa, hasta que consiguieron reducirlo a su foco inicial y, posteriormente, al cabo de una hora de labor, lo extinguieron.

LAS PERDIDAS, TIENE SEGUROS

En el incendio de referencia no hubo que lamentar desgracias personales. El damnificado ha estimado las pérdidas, consistente en cartón y papel, en la suma de $ 10.000, manifestando tener seguros por valor de $ 35.000. En un principio fueron detenidos Mottironi y el encargado del local, Jorge Peñalva, recobrando este último la libertad, no así Mottironi, que guarda detención en su domicilio, con agente de consigna.

Respecto al origen del incendio, si bien no está precisado, se presume que lo motivó un corto circuito en la instalación eléctrica.



Las notas gráficas muestran dos aspectos del incendio de anoche, en el local de una papelería. En el grabado superior se nota a varios bomberos dando comienzo a la labor, desde un techo y por los fondos del local, donde se halla una habitación que sirve de depósito de carbón en desuso, sitio donde se originó el fuego. En la parte inferior, momento en que el incendio se va extinguiendo, se observa el techo de dicha habitación y los fondos de una finca cuyos moradores corrieron peligro.

Aclaróse una Sustracción

Empleados de la sección robos y hurtos de Investigaciones, han logrado esclarecer un hurto de dinero y mercaderías, que días atrás fuera consumado en perjuicio de Juan Moyano. El día 15 del corriente, el nombrado dió cuenta en la comisaría 2a. que personas desconocidas habíanle sustraído un quiosco de madera portátil que acostumbraba dejar en su punto de permanencia, calles 9 de Julio y 1a. Junta, en cuyo interior había dejado cigarrillos de distintas marcas y golosinas por valor de $ 800, como así la suma de $ 1.200 en efectivo que guardaba en una caja de cartón. De las indagaciones practicadas primeramente por los empleados M. Costa y A. Jordán y luego por el jefe de esa sección V. Maggi y los empleados R. Bassús y H. Arroyo, se entró en sospechas sobre un menor de 15 años, a cuya detención se procedió, el cual posteriormente se confesó autor, lográndose secuestrar del domicilio de dicho menor el quiosco con la mercadería, como así la cantidad de $ 31.50 en efectivo que, juntamente con siete pesos en moneda de que dispuso aquel, según sus propias declaraciones, era todo el dinero que estaba allí guardado.

El Personal de Correos y Telecomunicaciones no Cobra el Salario Familiar

No es la primera vez que tratamos esta cuestión seria del salario familiar establecido para el personal de Correos y Telecomunicaciones. Llegan noticias a nuestra mesa de redacción, en las cuales se indica que los servidores de esa repartición del quinto distrito, con asiento en Santa Fe, no cobran los importes creados en aquel concepto, desde el mes de enero último. [illegible]

Sobre una Querella Confirmó un Fallo la S. en lo Criminal

La Sala en lo Criminal del Superior Tribunal de Justicia por la Secretaría Aldao se ha pronunciado en la apelación interpuesta por la parte querellante contra el auto de sobreseimiento dictado por el Juez en Correccional, doctor Crespo, en el sumario por querella del doctor Cecilio Durán contra el doctor Carlos R. Mayol, por los delitos de negación y retardo de justicia y prevaricato.

Confirma el sobreseimiento apelado, con costas. En los considerandos expresa: En cuanto a la nulidad: Que la cuestión de nulidad planteada en virtud de no haberse dictado previamente auto de procesamiento, no puede estimarse jurídicamente puesto, que según lo tiene resuelto reiteradamente esta Sala, siempre exista un imputado que esté ligado al proceso por declaración prestada ante el magistrado instructor el sobreseimiento, desde el punto de vista formal, es procedente.

En cuanto al fondo: Que el delito del artículo 273 del Código Penal se funda en el retardo en que habría incurrido el juez, a juicio del querellante, para fijar en el expediente a que alude, la cuota de alimentos y litis expensas que solicitaba, expresando que a este respecto estaban vencidos todos los términos. Que se observa de inmediato la notoria improcedencia de la querella. La ley penal, en efecto exige que el retardo sea malicioso y esto no surge en manera alguna, por el contrario, se advierte un plausible propósito de administrar verdadera justicia exigiendo los elementos necesarios para fundar el prudente arbitrio del juez que autoriza la fijación de cuotas de alimentos y litis expensas. Más aún, la vía elegida es incorrecta; si los términos para dictar resolución a ese respecto estaban vencidos, como se pretende, debió hacerse uso de la queja por retardada justicia que legislan el artículo 558 y siguientes del Código de Procedimientos Civiles.

Que en cuanto a la dilación en el otro asunto, relativa al decreto dictado para mejor proveer, cabe la misma decisión. Que el delito de prevaricato requiere una resolución contraria a la ley expresa invocada por las partes o por el juez, o citación, para fundarla, de hechos o resoluciones falsas, por todo lo cual no existe; como tampoco se desprende el propósito de faltar a la obligación que impone el poder jurisdiccional que ejercita el juez que es elemento constitutivo del dolo indispensable para la perfección del delito de prevaricato. Hay así un estricto desempeño de las atribuciones del juez en el examen de la de la prueba, cuyo acierto o error sólo es materia del recurso de apelación, que procede y que se ha interpuesto, pero de ningún modo motivo de una acusación por el delito de referencia. Por tanto y fundamentos concordantes del señor Agente Fiscal de este Tribunal y juez ac-quo, se resuelve: Confirmar el sobreseimiento apelado, con costas.

Contribución Santafesina al Pueblo Sirio Libanés

En su oportunidad hemos informado sobre las actividades desplegadas en nuestra provincia por la Sociedad Unión Sirios Libaneses de S. M. de Santa Fe, que preside el Sr. Gantous Haiek, con el propósito de reunir fondos para la ayuda a los pueblos de Siria y Líbano. Con respecto al envío de dinero realizado oportunamente, el Sr. Haiek recibió del Comité Central de Ayuda a Siria y Líbano la siguiente carta:

"Buenos Aires, 15 de Julio de 1946. Señor Gantous Haiek. Presidente Soc. Sirio Libanesa de Santa Fe, San Luis 3153, Santa Fe.

De nuestra consideración: Nos es grato incluirle recibo No. 1560 por la suma de $ 7.200.— m|n. que oportunamente Ud. nos hizo llegar en nombre de los connacionales de esa ciudad y provincia para la ayuda a Siria y Líbano.

Está demás decirles que hemos recibido su contribución con sumo agrado y reconocimiento, que les hacemos llegar en nombre de nuestros hermanos de las patrias lejanas.

La demora en hacerles llegar, este recibo obedece a que todos los recibos tenían que ser sellados y controlados por Trabajo y Previsión y esto nos ha insumido tiempo y nos ha hecho incurrir en algunas demoras que Udes. sabrán disimular.

Placenos hacerles saber que por fin ya tenemos los permisos para los embarques de las mercaderías compradas hace buen rato y que en breve esperamos poderlas despachar a los gobiernos de Siria y Líbano. Estamos también abocados a la preparación de los folletos ilustrativos de toda la labor realizada que se repartirán a todos los donantes con la nómina de todos los que han contribuído en esta magna obra.

Aprovechando para saludarles muy atte. Comité Central de Ayuda a Siria y Líbano: Habid Khairallh, Secretario General"

RECIBIMOS AYUDA PARA HAYDEE NUÑEZ

El llamado que hiciéramos días pasados en favor de Haydée Nuñez, madre de dos pequeños, ha tenido eco en el espíritu caritativo de los santafesinos y así es como se hicieron presente en nuestra redacción, la Agrupación Femenina de Ayuda Social Directa "Cnel. J. D. Perón", que materializó su ayuda, en comestibles y ropas, a Isidora Flores que reside en calle Ocampo Romeo — Guadalupe — trayéndonos ropas.

Esperamos que a tales muestras de expresiva generosidad, se sumen otras, destinadas a llevar un poco de alivio y esperanza a ese desventurado hogar.

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE S. FE

Una comisión de afiliados estuvo en la Gobernación de la Provincia y presentó un memorial solicitando la reunión de antecedentes a la Legislatura, para ser tratados en las sesiones de prórroga, relacionados con el cese inmediato de descuentos que se hacen sobre haberes de jubilados y pensionados, para solventar la situación de la Caja, los que ya se consideran innecesarios, dado su inmejorable estado económico.

A la vez se hicieron gestiones ante el presidente de la Cámara de Diputados y legisladores, que también han solicitado al P. E. el envío del expediente de referencia.

Se Pedirían Acuerdos Para los Magistrados en Paraná

PARANA, julio 18. (Corresponsal).— Según versiones dignas de fe, el P. E. estaría por solicitar al Senado acuerdo para la designación de algunos miembros del Poder Judicial, entre los cuales se cuentan los doctores Aranguren y Robinson. Según esas mismas versiones, parecería que el Poder Ejecutivo solicitaría acuerdo tan sólo para tres o cuatro magistrados, a fin de pulsar la opinión del Senado, que, los líderes anticipan como contraria al temperamento expuesto.

Asimismo se nos informa que circula una lista destinada a pedir la designación del Dr. Pedro Toribio Guzmán, que fuera cesanteado por el ex Interventor Grel. Sosa Molina, y oportunamente acusado en forma gravísima por dos profesionales locales, hecho que ha desagradado a la opinión pública, que, sinceramente, tiene un concepto poco favorable de ese ex magistrado.

El edificio para el Hospital de Pueblo Brugo

Por resolución originada en el Ministerio de Obras Públicas fueron aprobadas las modificaciones introducidas en las obras de construcción del edificio destinado al Hospital de Pueblo Brugo, departamento Paraná, lo que importa una reducción en el costo de los trabajos. También se aprobó el certificado por valor de $ 30.933.68 m|n. expedido [illegible]

[illegible]

A Todas Partes Debe Llegar la Revolución

[illegible] postulados regeneradores de la Revolución del [illegible] de Junio, la señora de uno de los actuales ministros del P. Ejecutivo Provincial de Santa Fe, posee [illegible]

[illegible]

Movimiento de personal administrativo

Se creó el empleo de Administrador del Hospital "Pasteur", de esa capital, dependiente del Dpto. de Salubridad Pública de la Provincia, designándose para desempeñarlo a D. Jorge Escarías.

Nombróse ayudante 2o. del Registro [illegible]

General del Personal, a la Srta. Laura Claudina Garcilaso.

Fué designado alcalde de Alcáraz Sud, Departamento La Paz, a D. Zelio Burgos.

Diéronse por terminadas las funciones de la auxiliar de Secretaría de la Escuela Provincial de Bellas Artes, Srta. Catalina Landaro, con anterioridad al 18 de junio ppdo., nombrándose para reemplazarla a la señorita María Nelia Bein.

Nombróse médico de policía de San Salvador, Departamento Colón, al Dr. Cesáreo O. Iannone.

Jubilaciones

Se jubiló el Sr. Benigno Echeverría, médico de Tribunales de Gualeguay.

DEMANDA CONTRA UN MILLONARIO PERUANO

NUEVA YORK, 18. [illegible] — La señora [illegible] González Pardo, esposa de [illegible] Suprema Corte [illegible] tres hijos, contra [illegible] peruano Vicente González Pardo. El magistrado Dennis Olear Cohalan, al hacerse cargo de la demanda, dijo que decidiría luego si era preciso nombrar un juez árbitro especial. La demandante ha pedido que Alicia, de 4 años de edad, y Emilia, de 3 años, sean traídas de Lima a N. York. Otro niño, Vicente, de 17 meses, se halla en Nueva York, bajo custodia de la madre. González Pardo, por su parte, tiene una demanda pendiente ante la Suprema Corte, para que su hijo Vicente le sea entregado.

Fué Revelada en El Cairo una Ofensiva Comunista en Africa

ROMA, 18 (Especial de Karl Wiegand). — Una ofensiva del comunismo en gran escala fuertemente organizada contra el norte de Africa, ha sido revelada en El Cairo por el primer ministro egipcio Sidky Pasha. En una declaración gubernamental manifiesta que se ha descubierto un complot para iniciar una revolución entre los catorce millones de fellaheen o aldeanos egipcios, y que han sido disueltas once organizaciones influenciadas por el comunismo, siendo arrestados varios centenares de personas.

La declaración agrega que "dinero e influencias extranjeros" propician del movimiento y también que estas influencias y esfuerzos comunistas han tratado de impedir la terminación y firma de un nuevo tratado de alianza entre Egipto y la G. Bretaña.

Egipto carece de modo casi total de industrias modernas. Millones de aldeanos egipcios en el valle del Nilo, en el delta y en Fayoum viven en un estado increíble de miseria y de ignorancia, lo que es suelo fértil para cualquier clase de promesas políticas que supongan un mejoramiento de su situación.

Esta revelación egipcia muestra la intensidad de la renovada ofensiva comunista iniciada por Moscú. No hay paz ni tranquilidad en perspectiva para los pueblos torturados de Europa. Tres "guerras" gigantescas se desatarán con creciente intensidad, sea que salga o no la conferencia de paz de veintiuna naciones que se reunirá el 29 de julio. Estas "guerras" son: primero, la guerra religiosa —principalmente la del ateísmo contra la Iglesia católica. Segundo, la guerra ideológica y política —del comunismo contra la democracia. Tercero, la guerra económica —del colectivismo monopolizador del estado de la Rusia soviética contra el capitalismo y el comercio de libre iniciativa. A estas tres "guerras" se puede añadir la campaña ideológica y de poder político de Rusia para desintegrar el imperio británico, y la campaña de Moscú para derrocar al régimen de Franco en España.

Hemos mencionado al comunismo y su ateísmo contra la Iglesia católica en primer lugar, porque de la destrucción de la base moral y espiritual que mantiene la cohesión en Europa, dependerá el resultado final. Entre bastidores una guerra silenciosa pero intensa se está desarrollando por el Soviet ruso y el comunismo contra la Iglesia católica. En varios sectores las fuerzas de la Iglesia católica de una posición defensiva se han colocado en la ofensiva, han logrado victorias en algunos lugares y están manteniendo sus posiciones en otros.

En Francia, por primera vez, está un católico al frente del gobierno en la persona de Georges Bidault, el presidente, como el premier de la nueva república italiana, de Nicola y de Gasperi, son católicos. El jefe del gobierno de Holanda es católico al igual que los jefes de Estado en España, Portugal e Irlanda. La Iglesia católica y no la democracia occidental es la que se reconoce en Moscú como el enemigo más poderoso y la barrera más fuerte a la marcha hacia occidente del comunismo en Europa. En Polonia, Rumania, Hungría, Bulgaria y Lituania hay baluartes católicos mandados por sacerdotes valientes. Si el mariscal Stalin logra conquistar a Alemania para que se ponga al lado de Rusia —y no sería esto sorprendente en vista de las políticas de los Estados Unidos y de la Gran Bretaña en Alemania y respecto a Alemania y los alemanes— la Unión Soviética tendrá asegurado el dominio futuro del continente europeo. La conferencia de veintiuna naciones en París tiene la misión de construir la "rueda de la paz" —una rueda con cubo o núcleo y rayos. Stalin y el ministro del Exterior, Molotov, han maniobrado en la reunión de los ministros del Exterior de los cuatro grandes de modo que "el cubo" o núcleo de la rueda, ha desaparecido.

OBSERVACIONES HIDROMETRICAS

Paraná, julio 18 de 1946

	Alt.	Crecio	Bajo
HIDROMETRIAS RIO PARAGUAY:			
Formosa	6,15	0,03	—
Bermejo	3,40	0,10	—
ALTO PARANA:			
Puerto [illegible]	22,00	—	Igual
Posadas	3,92	—	0,03
PARANA SUPERIOR:			
Corrientes	3,02	0,18	—
Esquina	3,24	0,09	—
PARANA MEDIO:			
La Paz	4,21	0,04	—
Puerto Brugo	4,00	—	Igual
Paraná	3,94	—	0,01
PARANA INFERIOR:			
Diamante	4,45	—	0,00
Rosario	3,34	—	0,01
San Pedro	3,30	—	0,10

[illegible] Canal Costa, 5.34; El Verde, 5.30; La Paz-Esquina, Costa Brava, 6.80; Esquina-Corrientes, Paso Yurubatá Carrizal, 5.30; Paso Boca Río Bermejo, 7.70. Se draga atracadero balsas Puerto Colastiné.

APARECIO "LA RUTA" GUIA DEL TRANSPORTE AUTOMOTOR DE STA. FE

Acaba de ser puesta en circulación "La Ruta", guía general del transporte automotor de la provincia de Santa Fe, que editada en la ciudad de Rosario, se distribuye ampliamente por todo el territorio provincial y en los estados vecinos. En la misma se han incluído, los recorridos, horarios y kilometrajes completos de las empresas que partiendo de Rosario abarcan la provincia. Igualmente integran los datos generales, detalles sobre los hoteles, estaciones de ferrocarriles, servicios de lanchas y balsas entre Santa Fe y Paraná, direcciones de las reparticiones públicas nacionales, provinciales, municipales, de salud pública y hospitales.

La guía de referencia, es un elemento útil y orientador para todos los viajeros y turistas que arriban a Santa Fe y Rosario, dado que el acopio de datos, pone al alcance de aquellos, las informaciones que reclaman las actividades turísticas.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO

INMACULADA CONCEPCION

18 de julio de 1946

HORA	8 hs.	14 hs.	20 hs.
Barómetro	764,33	767,74	767,88
Term. seco	3,4	9,3	9,0
Term. [illegible]	2,8	11,4	10,0
Id. [illegible]	1,8	8,2	8,0
Máxima			11,6
Mínima	2,0		
NUBES:			
Forma	C.K.	S.K.	S.K.
Grado	3	4	10
Cielo	[illegible]	V.	Cub.
VIENTO:			
Dirección	Oeste	S.	S.
Fuerza	18	18	28
Tens. del vapor	4,11	6,09	6,8 1
Humedad rel.	95 o/o	61 o/o	74 o/o
Evapor.	3		
Hos. de sol: 18			

Perspectivas para hoy: [illegible], tiempo inestable al sur de la provincia.

Se Halla Paralizada la Industria y el Transporte en el Territorio Italiano

ROMA, 18 (ANS). — El incremento de las huelgas en toda Italia había paralizado esta noche casi totalmente a la industria y el transporte nacionales. El premier Alcide de Gasperi reconoció con franqueza que "estaba realmente preocupado" mientras trataba de hacer frente a la situación en su capacidad como ministro del Interior.

La creciente oleada de paralizaciones debido a huelgas generales parciales y hasta locales, afectó a la prensa italiana a las ocho de la noche cuando los tipógrafos y linotipistas de los periódicos de todo el país abandonaron sus puestos por un período de 24 horas. La acción en las imprentas de los periódicos dejará a Italia sin publicidad periodística por primera vez desde la liberación del país.

El gobierno recurrió a la fuerza en Sicilia, donde el mando regional del ejército italiano se incautó de importantes refinerías de petróleo en Augusta y Siracusa. El gobierno militar aliado actuó para poner fin a los lockouts en los astilleros de San Marco en Trieste y en los de Cantieri Riuniti en Monfalcone a trece kilómetros al este de Trieste.

Las autoridades aliadas decidieron ocupar los astilleros y abrirlos para el trabajo el viernes.

Los respectivos administradores habían cerrado sus astilleros como resultado de los choques entre obreros italianos y eslovenos.

La decisión del gobierno militar aliado se cree que se produjo [illegible] de Venezia Giulia, pues los líderes comunistas allí temen que la orden pueda aumentar el prestigio de las autoridades italianas. La principal razón de las huelgas, según los obreros, es que los industriales no han querido adelantar por lo menos parte de los aumentos de jornales decretados con el advenimiento de la república. Los industriales están apelando en contra de esa concesión.

De Gasperi dejó a un lado el debate político de la asamblea constituyente sobre la política del gobierno durante el día para entrevistarse con los jefes de la confederación general de trabajadores para tratar de aliviar la situación, que se hace crítica por momentos.

HEBREOS LIBERADOS LLEGADOS A EE. UU.

NUEVA YORK, 18 (ANS). — El comité conjunto de distribución anunció que entre los 164 judíos llegados hoy a San Francisco, procedentes de Shanghai en el vapor "General Meig", figuran veinte que se dirigen a Sud América. Es aquél el primer contingente de hebreos liberados de los japoneses, que han arribado a Estados Unidos.

Según dicho comité, cuando las fuerzas norteamericanas ocuparon Shanghai encontraron en el "ghetto" más de 14.000 judíos europeos, en su mayoría alemanes o austríacos.

El Orden

Régimen de Autonomía Para los Territorios

PREVIO INFORME de uno de los firmantes del proyecto, abundante en consideraciones de carácter legal y otras relativas a las exigencias del progreso de la República, pasó a la Comisión de Negocios Constitucionales la iniciativa a favor de la provincialización de los territorios del Chaco, Misiones, La Pampa, Chubut y Río Negro.

Los cinco territorios, con posibilidades de comprobar que no faltan otros comprendidos en los requisitos constitucionales, se hallan en condiciones de ser elevados a la categoría de provincias. Se trata de extensas zonas de la República, con un notable desarrollo de la economía y dotados de un número de habitantes superior al mínimo que establece la Constitución.

Del punto de vista económico, del progreso social y de la colaboración de los habitantes en pro del fomento de la cultura y del bienestar colectivo, sin duda, existen territorios que han logrado un nivel más elevado que diversas provincias, algunas de las cuales permanecen en un estancamiento lamentable. La jerarquía de las provincias, considerando los valores históricos y la formación de la unidad nacional, seguramente, no puede subordinarse al monto de sus riquezas y a las proporciones de la capacidad financiera.

El mantenimiento de las provincias, de acuerdo con el régimen autonómico, en lo que atañe a sus instituciones gubernativas y a la posición política y moral, no constituye un obstáculo para que los territorios sean dotados de un régimen similar al que disfrutan las catorce provincias. En las gobernaciones cuya autoridad local es ejercida por un funcionario designado por el Poder Ejecutivo con acuerdo de la Cámara de Senadores, el sentimiento argentino no es menos intenso que en el resto del país, ni es menor la contribución a la obra de fomento de la grandeza nacional.

A pesar de la transformación operada, a través de los años de vida independiente, los ciudadanos radicados en los territorios se encuentran, en lo que se refiere al ejercicio de los derechos cívicos en condiciones de inferioridad, quedando extensas y progresistas zonas argentinas en una situación que ni siquiera se mantiene en numerosas colonias de las potencias imperialistas.

Es esencial, partiendo de la base de la igualdad de derechos y de deberes, que los ciudadanos radicados en los territorios, aún en los de menor número de habitantes y de escaso desarrollo económico, se hallen capacitados para figurar en los padrones electorales y con derecho a tomar parte en los comicios presidenciales. Igualmente, previo estudio y sanción de una ley adecuada, corresponde que no carezcan de representantes en la Cámara de Diputados de la Nación.

Para las gobernaciones que, como las del Chaco, Misiones, La Pampa, Chubut y Río Negro, que cuentan con exceso el número de habitantes fijados como mínimo por la Constitución Nacional, se hace indispensable el régimen de autonomía, vale decir, su acceso a la categoría de provincias.

Los pobladores de los territorios, cuya producción agrícola, industrial y adelanto de carácter edilicio son notables como significativos de la laboriosidad y de la capacidad para emprender iniciativas de trascendencia para el país, no han omitido el cumplimiento de gestiones para obtener sus derechos cívicos y para emprender la lucha por la transformación en provincias, cuando se encontraron en condiciones legales para obtener sus anhelos.

Después de una serie de proyectos presentados en las cámaras nacionales, varios de ellos auspiciados por millares de pobladores de los territorios que realizaron concentraciones en las ciudades y en los centros de la actividad rural, se dan a conocer nuevas iniciativas de las cuales se esperan resultados favorables.

El proyecto de provincialización de cinco territorios nacionales, sometido a estudio de la Comisión de Negocios Constitucionales del Senado, teniendo en cuenta los puntos de vista expuestos por el general Perón y por los que le secundaron en la campaña proselitista, expresa la voluntad de la gran mayoría del pueblo argentino.

Una ley orgánica de los territorios, además de la elevación a la categoría de provincia autónoma de los que se hallan comprendidos en los requisitos mínimos que fija la Constitución, es urgente para suprimir restricciones en lo que atañe al ejercicio de los derechos políticos para millares de argentinos, colocados en una situación de inferioridad y que da la impresión de que formaran parte de zonas coloniales.

SUIZA, PARAISO TERRENAL

Por Salvador de Madariaga. Comentarista de la B. B. C. de Londres.

LONDRES. (Especial para EL ORDEN). — Para el hombre moderno que tanto tiene que caminar entre las ruinas de sus ciudades, de sus hogares y de sus costumbres, nada más tónico que un viaje a Suiza. He vuelto a visitar sus campiñas floridas y sus ciudades limpias y ordenadas, con la impresión de hallarme en un planeta distinto. ¡Cómo, pero es posible que el mundo entero haya sido así tan sólo hace unos años! Ese aseo, esa paz, esa prosperidad, tan igual y equitativamente distribuida en todas clases, esta asiduidad al trabajo, este ir cada uno a sus quehaceres con la tácita seguridad de que las cosas saldrán bien para cada cual, porque cada uno acepta lo suyo y nadie intenta sacar provecho del fraude o de la violencia, todo este ritmo social de buena salud no era aun hace pocos años general en nuestra Europa? Hoy, para sentirlo hay que venir a Suiza y contemplar los escaparates de las tiendas, donde se exponen a la mirada del viajero centenares de objetos de vestir y vivir, otrora necesidad del burgués y aun del obrero acomodado, hoy lujos hasta para el rico. Suspende el ánimo pensar a lo que se habría llegado a crear en este terreno y lo que, por consecuencia de las dos guerras ha venido a perderse.

En nuestros días está de moda maldecir al liberalismo capitalista. La crítica, siguiendo a Marx, enfoca sus luces sobre los abusos y lachas del sistema. ¿Cuántos críticos del liberalismo capitalista del siglo XIX estarían todavía unidos a la esclavitud económica trabajando 16 horas diarias para malganarse el pan, si el capitalismo liberal no hubiera elevado el nivel general de vida en Europa, permitiéndoles cultivar su inteligencia sobre mullidas butacas salidas de la economía liberal?

Ese pensamiento llega naturalmente a la imaginación al ver el bienestar general de que goza Suiza. En Ginebra le recuerdan a cada momento los relojes; los hay para todos los gustos y en asombrada abundancia, y tal que traen a la memoria las numerosas historietas que circulan sobre el apetito desenfrenado de los rusos por los relojes de pulsera. Para el soldado ruso es el reloj de pulsera objeto nunca visto. Ese humilde detalle mide la distancia entre el capitalismo liberal y los dos regímenes que ha conocido Rusia en los últimos 50 años: el feudalismo económico y el comunismo.

Suiza debe ese bienestar al buen sentido. Por eso, como diría el hombre moderno darse je al principio es tan tónico para una vuelta por Suiza, por que hoy padece el planeta horrores y tragedias sin cuento, por haber abandonado el buen sentido para extraviarse en la senda del totalitarismo. Suiza es una imagen de lo que la Europa debiera ser: próspera, tranquila, feliz, por haber vivido largos años de paz interior, gracias al liberalismo que impera entre sus cantones, lenguas y religiones. La Confederación Helvética parece decirle a la veintena de cantones, varias Europa: tú también tienes una lenguas, varias religiones; haz lo que yo, mantiene a todos esos grupos en libertad mutua y serás como yo, próspera y feliz, pero ten muy en cuenta que para federarse en libertad, es menester que el deseo de federarse sea adherido al deseo de ser libres.

ACCION MUNICIPAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY NACIONAL Nº 12.591

La Comisión Especial de Abastecimiento de la Municipalidad de esta capital, viene intensificando la campaña iniciada días atrás con el propósito de lograr el fiel cumplimiento de la ley No. 12.591 en jurisdicción del municipio.

Distintas comisiones destacadas en los diversos barrios de la ciudad tienen a su cargo la tarea de control y verificación de precios en los establecimientos comerciales y negocios que expenden artículos de consumo.

Durante los días 15 y 16 del corriente esas comisiones han controlado 300 casas de comercio, labrándose 36 actas por denuncias e infracciones comprobadas. Dichas actas han sido remitidas a los efectos consiguientes a la Comisión local de Abastecimiento.

Divididos por ramas los negocios inspeccionados fueron: 273 almacenes, 40 panaderías, 32 carnicerías, 6 mercerías, 7 despensas y 3 lecherías.

ASI es la COSA

RACIONES

Sigue siendo el pan, un punto neurálgico, alrededor de quien se hacen mayores pillerías. Un poco de harina, unos litros de agua y otro poco de calor, sirven para echar al mundo un objeto con el cual se continúa ese estado permanente de efervescencia y discusión causado por la injusticia y la privación del derecho. En España, desde hoy, la población puede echar a su estómago unos gramos más de pan. Y en Inglaterra, a estas horas, está el encargado de abastecimientos del Imperio, lidiando con los panaderos, que no quieren saber nada de raciones ni límites de producción. El trigo sigue naciendo en lugares privilegiados del mundo. Los panaderos de Londres, entienden —y por cierto que no lo entienden del todo mal— que lo que corresponde es comprar ese trigo a un precio razonable y dejar que cada uno fabrique todo el pan que pueda fabricar. Algo parecido pensamos nosotros con respecto a los neumáticos, por ejemplo, pero esto tan sencillo a los ojos de la generalidad, parece ser un complicado problema financiero, cuya solución no es nada fácil. El caso es que Mr. Strachey tendrá que estrujarse el meollo para conformar a panaderos y comilones de pan. De lo contrario, va a crearse un conflicto gravísimo en el país. Y nosotros, mientras tanto, vamos comprobando despacito que el trigo tan olímpicamente manoseado y despreciado, es una cosa seria y de tremenda importancia.

TRANSPORTE

Pedro el Cruel le rebanaba la cabeza a cualquiera de sus carreros, cuando demoraban el transporte. Y eso que a Pedro, bien poco podía importarle una demora más o menos. Afortunadamente, hemos pasado ya el tiempo de descabezar al prójimo, mal que le pesara a Adolfo Hitler. Pero en cambio, por otro lado hemos hecho crecer tanto nuestras ciudades y poblados, que el traslado de una parte a otro significa tremendos e inevitables dolores de cabeza. Buenos Aires, ha soportado estoicamente el martirio del transporte. Haciendo piruetas en los estribos del tranvía o aguantando soles y lluvias en cada esquina. ¡Ríase uno de las estaciones divinas! Están ya en la calle, unos cientos más de colectivos, tratando de satisfacer la creciente demanda del público. Se anuncia, por otro lado, la incorporación al servicio de nuevas unidades. Eso ocurre en Buenos Aires, y bendita sea la buena estrella de sus habitantes. Aquí seguimos nosotros, haciendo las mismas pruebas de siempre, colgados de los pasamanos, esperando que alguien tome una decisión heroica y definitiva. Aunque, es tan largo el tiempo de la angustia, que va desvaneciéndose poco a poco la pequeña esperanza.

RESFRIOS

La gente reniega del invierno. Pero más aun, reniega del resfrío. Uno no sabe nunca en qué momento y en qué lugar, está acechando ese minúsculo y poderoso ejército que va a ocupar nuestro aparato respiratorio. Los consejos de higiene, gastan toneladas de tinta de imprenta en recomendarnos cuidados y precauciones contra el resfrío. Pues nada. En cuanto uno asoma la nariz al aire, más de lo conveniente, ya queda cogido en la malla sutil que va a enredarlo una semana, un mes o un siglo, según las circunstancias.

El profesor de Filadelfia no la va con vacunas ni sellos, ni vitaminas de ninguna clase. Usted pilla un resfriado, una gripe o lo que sea, y no hay penicilina que valga. El ejército no abandona posiciones, así como así. Se ríe de las sulfamidas y los inhalantes. ¿Qué tiene usted que hacer? Pues, meterse en cama, con una bolsa de goma llena de agua caliente y taparse hasta las narices con cuanta cosa de abrigo tiene a mano. Y luego aburrirse y esperar a que los soldados microscópicos se aburran del sitio puesto a sus bronquios y proclamen una retirada vergonzosa. Esa es cuanto puede usted hacer. Salvo que decida no aceptar recomendación alguna, y permanezca en pie con una botella de aguardiente a mano. Las dos soluciones, suelen dar excelentes resultados.

Santa Fe Bajo la Amenaza de las Fuerzas Contrarias al Gral. Perón

Con el propósito de colaborar en el desarrollo de la obra del gobierno del general Perón, particularizándonos en lo que se refiere a Santa Fe, hemos de insistir en nuestra prédica tendiente a señalar los peligros que existen para el cumplimiento de los ideales revolucionarios.

Corresponde llamar nuevamente la atención sobre las actividades desplegadas por quienes, invocando la representación de fuerzas peronistas, indicaron los nombres de ciudadanos para ejercer cargos de alta jerarquía en la administración santafesina.

El ministerio, casi totalmente, se halla integrado por conocidos militantes de la Unidad Democrática y que, en los momentos de lucha intensa, firmaron manifiestos y memoriales de repudio al peronismo, a los ideales de justicia social y de renovación de las instituciones.

En importantes reuniones celebradas en Buenos Aires, con asistencia de legisladores santafesinos, y destacadas figuras de actuación nacional, se ha puesto en evidencia el criterio relativo al peligro de que nuestra provincia sea puesta fuera de la corriente peronista.

Tenemos la seguridad de que el Dr. Suárez, informado de la acción sorpresiva de consejeros que fueron atendidos en mérito a la representación que invocaron, no demorará en hacer efectivo el cambio del gabinete.

Al hacer las observaciones sobre la forma en que se cierne la amenaza para Santa Fe, contrariando los anhelos del general Perón que tuvo en nuestro pueblo uno de los más firmes y entusiastas apoyos para el gran triunfo del 24 de febrero, nos limitamos a la defensa de los ideales. No están en debate cuestiones vinculadas con el reparto del presupuesto, no se hace reparos por nombres ni por el mayor o menor grado de simpatías personales.

La realidad es que, al aparecer en el primer plano de colaboradores ciudadanos de la Unidad Democrática y alguno de los cuales se caracteriza por su fanatismo en la lucha a favor de los núcleos oligárquicos, se coloca al gobernador de la Provincia en una posición difícil.

Al bregar por el cambio del gabinete, no solamente defendemos la investidura del gobernador que en términos claros y firmes expresó que orientaría su labor en los ideales del general Perón, sino que creemos interpretar el pensamiento del líder y presidente de la República.

Para realizar la obra gubernativa, tal como ofreció al recibir el mandato del Colegio Electoral y ratificó luego con amplitud, el Dr. Suárez debe rodearse de ciudadanos que habiéndose jugado totalmente, dieron pruebas de su fidelidad a los ideales de la Revolución y que, en mérito a la acción cumplida en las jornadas difíciles, son garantía para colaborar con eficacia, entusiasmo y patriotismo en la nueva etapa institucional.

No es con el concurso de los adversarios, cuya infiltración debe atribuirse a estratagemas del terceto que, en vez de inspirarse en exigencias de ética y de lealtad política ha seguido una orientación fundada en consideraciones de interés exclusivamente personal, como se logrará dar al gobierno de Santa Fe facilidades para sumarse al desarrollo de los principios de justicia social, de renovación institucional y de perfeccionamiento administrativo. En casos concretos, entre ellos la batalla de los "sesenta días" contra el encarecimiento de los artículos de primera necesidad, por ejemplo, se pone en evidencia la magnitud de tal fracaso que, sin duda, es aleccionador y adquiere el significado de una advertencia.

"EL ORDEN", al señalar el peligro de que pudiera desvirtuarse la victoria peronista obtenida en nuestra Provincia, ha demostrado su sinceridad en la defensa de los ideales revolucionarios y en tal forma realiza una colaboración que es justamente valorizada por todos los ciudadanos que, desde las diversas fracciones mantuvieron la lucha contra las fuerzas de la regresión social y en pro del mantenimiento de los más injustos privilegios.

Con el esclarecimiento del problema santafesino, cuya solución es de interés nacional y causa de preocupaciones en las esferas nacionales, se espera del gobernador Dr. Suárez una actitud firme y que dé como primer resultado el cambio del gabinete.

El reemplazo de actuantes de la Unidad Democrática por ciudadanos compenetrados de los ideales revolucionarios, defensores de la democracia política, económica y social fijará el rumbo que anela el pueblo de nuestra Provincia.



La situación santafesina, mientras continúen en el primer plano de colaboradores del gobierno conocidos militantes de las fuerzas regresivas, no se ajustará a los ideales y principios del general Juan D. Perón. Se explica que el Presidente de la República siga con la atención que merece las alternativas del problema gubernativo en nuestra provincia.

Supresión de Descuentos a los Haberes Jubilatorios

En anteriores ediciones con acopio de datos, tomados en gran parte de los memoriales de las entidades constituídas por jubilados y pensionados de la Provincia, hemos expuesto la situación creada a centenares de ex servidores como consecuencia de los descuentos que, desde hace varios años, se aplica a sus haberes.

La reducción de las asignaciones, en pugna con las normas de índole legal, fué impuesta alegando la escasez de recursos de la Caja y más aún su estado de déficit. El desequilibrio, conforme se ha demostrado, tuvo su origen en la falta de entrega de los aportes patronales, es decir, del gobierno provincial y de las reparticiones autárquicas.

Después de la entrega de los aportes patronales por un valor de varios millones de pesos, de las rentas que producen los títulos que forman el capital de reserva y los préstamos a afiliados la entidad jubilatoria se halla en condiciones para suprimir los descuentos que, en total, no representa un desembolso mayor de 35.000 pesos mensuales.

Con el fin de apoyar a los jubilados y pensionados en las gestiones emprendidas, sobre todo en momentos en que la Caja demuestra disponer de medios para hacer inversiones enormes en la construcción de un nuevo edificio, el diputado, señor González Salmerón en la sesión a celebrarse hoy o mañana, presentará un proyecto de comunicación al Poder Ejecutivo pidiendo que remita, para ser tratado en el transcurso del corriente mes, el pedido de los jubilados y pensionados sobre supresión de los descuentos que gravitan en sus asignaciones, exiguas en relación con el costo de la vida.

El pedido formulado por los centros de jubilados y pensionados de la Provincia, fundado en razones tan claras como convincentes y que hemos comentado con amplitud, no exigirá de las cámaras mayor dilación. El despacho, sin duda, será favorable, desde que se trata de destinar recursos financieros que son propios de los solicitantes y que la Caja se encuentra en condiciones para acrecentar anualmente su patrimonio anual, calculándose en más de un millón de pesos.

Al Poder Ejecutivo, por su parte, no deberá realizar ninguna erogación, sino reparar una injusticia. Sería conveniente, en atención a las aspiraciones de los jubilados y pensionados, que, sin demora, fuera remitido el expediente que pedirá en su proyecto de comunicación el mencionado diputado, facilitándose así una resolución encuadrada en los principios de la justicia social.

LA CONFERENCIA DEL POETA RAFAEL ALBERTI

En el salón de actos del Jockey Club, tuvo lugar ayer el acto que bajo los auspicios del Grupo "Espadalirio", sirvió para presentar una vez más en Santa Fe, al gran poeta español Rafael Alberti, que reside en nuestro país desde hace varios años.

Un público atento y cordial, siguió con vivo interés la palabra del alto exponente de la lírica hispana, quien ajustó su conferencia sobre "Itinerario de la pintura" al siguiente temario: 1o. El ritmo, el fuego, la sonrisa; 2o. Tres sonetos y otros ejemplos; 3o. La guerra. La distancia y 4o. A la pintura. Cantata del color y la línea.

En la primera parte de su exposición, Alberti revivió el mundo de su niñez, leyendo la producción de su época inicial en el campo poético.

Seguidamente ofreció al auditorio una versión excelente y vivaz de su composición teatral "La Pájara Pinta" que contiene una honda raigambre humorística y una fina gracia.

El segundo punto de su disertación, fué adornado con galanura, con la lectura de los sonetos de su libro "Marinero en Tierra", "A un capitán de navío", "A Baudelaire", "A Federico García Lorca" y "A Rosa de Alberti, que tocaba pensativa el arpa".

Encontró después la nostalgia de su espíritu, por su tierra lejana, hondo ruedo de pasión y de amor, de minerales amuletos y vegetales florecimientos.

El mundo del color, de la línea vibrante y acorde con el arte de los grandes plásticos, mereció por último de Alberti, un sentido tributo de amor, leyendo así, poemas al color, al lienzo, a la línea, al Tiziano y a Renoir, valores permanentes de la pintura universal.

Pudo el auditorio, vivir instantes de emoción, siguiendo la palabra llena de armoniosas cadencias líricas del gran poeta, que en América, peregrino del ideal y de la eterna esperanza, concreta en su voz, un mundo de belleza poética de singular prestigio.

Al término de su itinerario, Alberti, mereció el cálido aplauso de la concurrencia.

VISITA AL RETABLILLO DE MAESE PEDRO

En las primeras horas de la tarde de ayer, Rafael Alberti, especialmente invitado por el director del Retablillo de Maese Pedro, señor Fernando J. Birri (h.) y los integrantes del mismo, asistió a una función de títeres, donde la gracia y el color de las marionetas, puso en las pupilas del gran soñador de horizontes españoles y americanos, un mundo de color y renovada alegría.

En la nota gráfica inserta, se ve público asistente al acto realizado ayer en el Jockey Club y también al poeta español Rafael Alberti.

Escribe Rosaura Schweizer de Juliá Tolrá

GLOSANDO LA VIDA

CARTAS PARA BETTY

Recordada amiga: Estas tardes tan frías son propicias a las visitas, sobre todo a recibirlas, y cuando alguien se llega, a compartir con nosotros el calor de la chimenea en nuestro viejo comedor, créame que se lo agradecemos en el alma.

Anteayer por ejemplo, vino a visitarnos un buen amigo de estos pagos: don Telmo Villagra. Este amigo nuestro tiene una admirable estampa criolla, con algo de los rasgos portugueses de su señora madre; es alto, delgado, moreno. Apostura de antiguo caballero, gentil el gesto, cumplida la expresión, mesurada la palabra. Su rostro tiene una movilidad asombrosa que refleja fotográficamente sus impresiones en pliegues sobre la frente y mejillas.

Don Telmo es un arcón de recuerdos. Su memoria le es fidelísima, y como ha tenido una vida rica en impresiones y una mente ávida de captarlas, es una gran suerte poder escucharle. Vestía esa tarde elegante brusa cerrada y amplia bombacha.

Y empezamos a conversar.

—He andado por la ciudad ayer —nos dijo— —iba con un compadre mío ¿sabe? Como aquí donde ustedes me ven, yo he sido empleado provincial desde 1932 a 1935; entro justo en eso de los descuentos que se devuelven, y con ese motivo fuimos a hacer las gestiones. Mi compadre andaba medio boleado entre tantos oficinistas, y uno que nos dice "por acá", y otro que nos manda "por allá". Yo le dije entonces a mi compadre: —Aquí, hermanito, tenemos que buscar un cuarteador, o no salimos nunca. Oí un nombre cuyo apelativo me era habitual en mi mocedad, y miré hasta que lo saqué por la fisonomía. ¿Usted es Fulano de Tal? le pregunté. Efectivamente —me contestó. Me di a conocer, y como no se le refrescara muy pronto la memoria, le dije si no se acordaba de aquel muchacho que cuidaba el parejero en la estancia de su amigo; y le nombré en seguida las mozas con quienes andaba de picos pardos en esos tiempos. En seguida, ¡claro! se acordó el mozo, y entre recuerdo que va y que viene, el hombre se me puso a disposición y en menos que canta un gallo arreglamos la ficha. Y a propósito, me acuerdo que en aquel entonces solían encargarme de asar los corderos y cuidar algún "con cuero" en lo del Dr. Trongé. Este señor era muy ocurrente... (sonríe don Telmo maliciosamente).

Fíjese —prosigue— que una vez este señor invitó a su casa a unos doctorcitos que esa época hacían roncha en la sociedad. De la pandilla era Chachán Puig, Alfonso, Cabal y otros, cuya fotografía apareció hace poco en el diario... Bueno, les había hecho mentas de unos costillares de asado de oveja que iba a preparar. Pero les preparó una trampa. Hizo servir el asado bien caliente y fuertemente adobado, a puro ají cumbarí y pimienta. Comieron con ganas, algunos lo hallaron un poco picante, pero con buen vino pasaba bien. Yo las alcanzaba calentitas las presa. Al final, el Dr. Trongé me dijo que le alcanzara la cabecita de la oveja. Y yo presenté en una fuente, la cabeza de un perro con la boca bien abierta!... Imagínense; no querían creer que era un perro lo que se habían comido Lindamente, pero cuando fueron a ver chirriando la ovejita que estaba a punto, se convencieron. No se la perdonaron fácil a la broma, pero se vengaron apechugando con la oveja. ¡Vea la ocurrencia del hombre! ¿no?...

—Y ¿sus gestiones? —preguntamos.

—Y salimos bien, al final. En cada oficina principal, buscaba algún conocido que siempre hallé, alguien que recordaba mi nombre. Porque sabrá usted que antes estábamos más unidos el campo y la ciudad. Ahora, de desconfiados, no se conocen ni los vecinos. Fíjense que una vez supimos que el Dr. Freyre, el que fué Gobernador, estaba de paso por estos pagos. Mi padre me mandó a saludarle en su nombre. Yo tenía entonces 18 años. Allá me fuí, hice presente el encargo y él me dijo, luego de agradecer el cumplido: —"Su padre, mi amigo, era un criollo de ley, de esos que tenían la ciencia campera. Me acuerdo de cuando lo conocí. Yo venía dirigiendo un arreo de mil cabezas de El Durazno. De pronto, un jinete que iba en sentido contrario al nuestro, se me acerca y me dice: ¿Usted es el dueño de este arreo? Debo adelantarle que no está bien organizado, que pierde tiempo y perderá mucha hacienda antes de llegar a parte alguna. Haga así: divida en cuatro grupos, y héchenle la caballada al frente con la madrina, y deje que lo acompañe un tramo. Consentí, me gustó el gesto maestro del entendido, y todo fué bien. Cuando nos separamos, éramos ya dos amigos". Hace una pausa don Telmo y agrega: —Mire que era lindo eso de que un magnate de gobierno hablara de cuando iba tropeando, así, con sencillez, casi con orgullo de sentirse criollo, ¿no? ¡Eran otros tiempos!... Ahora, nos vamos quedando casi hasta sin caballos, y antes era de ver qué fletes nos gastábamos. El caballo es aquerenciado y rumbeador como él solo ¡amigos! Fíjense que una vez un caballero, don Nicomedes Atencio, por cierto, nos regaló dos malacaras, potros nuevitos. Eran de Victoria. Se me escaparon una noche, y ¿querrá creer? al año me anoticiaron de que estaban en la estancia de nuevo. ¡Ah esa querencia entrerriana que no se olvida, querencia de tierra linda que hasta a los caballos manda y los atrae!

Vean, antes el hombre tenía voluntad de andar, y un buen caballo y ya estaba dispuesto al viaje, y de leguas ¡eh! Se ponía uno su facón en la cintura, su poncho en bandolera, un ¡Dios te acompañe! de la madre o de la compañera, y ya el hombre se iba lejos. Ahora, sin el ómnibus, o el auto, no puede moverse, y todavía, manejado por otra voluntad, ¿no? Así éramos por acá. Esta nuestra Villa tuvo sus grandes figuras antaño. Mentaban mucho en mi mocedad a un tal Flores Villalba, un viejo cacique que Don Simón de Iriondo tenía como atajadizo de indios allá por El Dorado. Dicen que era hombre bravo y valiente caciqueando su tribu. Le llamaban el Indio Blanco. Cuando se alzaban algunas otras tribus y presentaban batalla, dice que él hablaba con el cacique contrario, y frente a los indios se trababan en lucha los dos, cuerpo a cuerpo. La suerte le fué muchas veces favorable. Tenía, según cuentan, una rastra de plata, de patacones y cadenillas que le cubría todo el pecho como una defensa. Pero una vez, una lanza enemiga, halló el camino y llegó al corazón del indio en dos embestidas. Un aire que lo destace a cacique descienden muchos de estos criollos de nuestro pueblo. Pero ¡claro! les faltan muchas virtudes del cacique blanco. Yo conocí cuando chico, a su compañera. Era vieja, como una pasita de arrugada, y era buena, nos hacía tortas fritas a los chicos. ¡Fíjense! Al Indio Blanco no lo conocí, pero sí a otros gauchos.

Me acuerdo de un mozo entrerriano que llegó a mi casa en un anochecer. Traía carta de un mi amigo, recomendándolo. El mozo vestía bombacha negra de merino, pañuelo de seda blanca, chambergo fino. Apero completo y de buen ver. ¡Conocido el gaucho entrerriano, vea, tiene otra pinta, un aire que lo destaca a la legua... Habló poco el hombre. Yo ofrecí mi casa y él se quedó. Mi mujer me dijo: Mirá, Telmo, este hombre anda en algo malo, está triste y dolido. Y así había sido. Después me contó, entre mate y mate, que venía escapado de Villaguay. Había huido vestido de mujer. Uno que se decía su amigo y que ocupaba aquí alto lugar en el gobierno, le mandó sacar de en medio a una mala persona que le hacía sombra por allá. Cumplió él y en lucha mató al hombre. Pero cuando vino aquí a arreglar cuentas y buscar ayuda, el gran hombre se hizo perdiz... ¡Cosas de la vida! ¿no? Los magnates quedan siempre con las manos limpias, aunque la conciencia quede en sombras.

Yo lo tuve en mi casa mientras estuvo herido. Nunca quiso sentarse a nuestra mesa, se sentía distanciado por su acción. Dijo llamarse don Juan Lujambio, ve, qué nombre lindo, ¿no? Se fué después, y nos escribía siempre. Un día me dijo que había hablado con una persona de Villaguay que le contó que lo buscaban. Y luego, no supe más nada. Se lo tragó el tiempo. ¡Pobre mozo!... Supe después que era de muy buena familia; pero tuvo su mal cuarto de hora. ¡Cosas de la vida!...

De pronto, don Telmo se levanta, se despide ceremoniosamente, y se va, rumiando sus recuerdos.

Me quedé mirando el fuego, y en sus llamas veía, a ratos, las viejas estampas criollas, la rastra de plata del Indio Blanco o el chambergo de don Juan Lujambio... Pero no eran más que llamas que brillaban en la noche...

Hasta pronto.

Julio de 1946. San J. del Rincón.

INSPEC. DE SOCIEDADES JURIDICAS

En el expediente iniciado por la Sociedad Anónima T.A.R.I.T.C.O., con domicilio en Rosario, comunicando haber entrado en liquidación anticipada en sus actividades, se le solicita se concrete si le será necesario actualmente la personería jurídica, pues, su estado de liquidación podría ser dificultada si entre los bienes a liquidar existen inmuebles de pertenencia de la entidad.

—Por encontrarse cumplidas las prescripciones legales del caso, se autoriza la publicación de balances a las sociedades Gálvez Industrial y Fábrica de Fideos La Primera, de Pilar, y Compañía Industrial Productora Argentina, de Rosario.

